



Primera convocatoria a subasta de los proventos municipales para el 2023



Alcaldía Municipal El Cercado

Convocatoria

Primera convocatoria a subasta de los proventos Municipales para el 2023

Por medio de la presente, se avisa a todos los interesados a participar en la 1era. Subasta de los proventos Municipales para el año dos mil veintitrés (2023) a celebrarse el día miércoles que contaremos a 16 del mes de Noviembre del año en curso, a las 10:00 Horas de la mañana en los salones de la honorable Alcaldía Municipal.

Estos proventos serán sorteados de conformidad con la ley 176-07, sobre El Distrito Nacional y Municipios, en sus artículos 192,193 y siguiente.

Los mismos serán:

PROVENTOS	PRECIOS
1. Mercado público y corral de animales de la población	RD\$ 219,615.00
2. Matanza de animales y expendio de carnes de la población	RD\$ 10,751.00
3.Club Gallístico El Palenque (jugada los sábados)	RD\$ 36,602.50
4.Club Gallístico El Palenque (jugada los Domingo)	RD\$ 36, 602.50
5.Club Gallístico El Palenque (jugada los Lunes)	RD\$ 17,545.00
6.Club gallera de la Rancho (jugada los miércoles)	RD\$ 11, 712.80

Nota: todos los precios deben ser pagados en efectivo al momento de la adjudicación de dichos proventos.


Jhonatan Reynoso Solís





¡Aviso Público de Instrumentación de Contratación!



Ayuntamiento Municipal El Cercado

Código Institucional: 7025
RNC: 430004792



Ayuntamiento Municipal de El Cercado
AVISO PÚBLICO DE INSTRUMENTACIÓN DE CONTRATACIÓN

En consideración del principio de publicidad contemplado por la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, de fecha 18 de agosto de 2006, por este medio tenemos a bien hacer de público conocimiento que en fecha **08 de diciembre del 2021** este gobierno municipal tuvo a bien iniciar los procedimientos de contratación para la construcción de tres (03) parques.

La presente publicación se realiza con el objetivo de promover y fortalecer las mejores prácticas para lograr procurar un balance entre el cumplimiento de la normativa aplicable y la satisfacción de las necesidades públicas imperantes en la comunidad que representamos en uso de herramientas adecuadas para garantizar los principios de contratación pública dispuestos por la normativa.

Jose M. Morillo

JOSÉ M. MORILLO
Alcalde municipal

